Asunción, 13 de abril del 2018

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 20/2018 "ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOTEST PARA PATRULLA CAMINERA" ID N° 343.291

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en el cual se expone el resultado de la Evaluación de la Oferta presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE OFERTA

En fecha **02 de abril de 2018**, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle 14 de mayo esquina Gral. Díaz en el 8vo. Piso Edificio La Encarnación., se procedió a la apertura de la oferta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTE	LOTE N° 1	LOTE N° 2
1	**WINNER S.R.L**	GS. 104.198.000	GS. 420.000.000

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la propuesta presentada, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

1) **Acta de Apertura;** Se dejó constancia en el acta que la muestra presentada por el oferente WINNER S.R.L., queda a resguardo de la UOC
2) Se procedió a evaluar la oferta presentada
3) No se ha observado error aritmético en la propuesta
4) **En Memorándum D.N.C.P. N° 64/2018 de fecha 03/04/2018 la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera informa lo siguiente:**

LOTE Nº01 – BOQUILLAS ORIGINALES PARA ALCOHOLIMETROS DE LA MARCA DRAGER 7510

EVALUACION/EMPRESA	WINNER S.R.L.
Especificaciones Técnicas de acuerdo al PBC	Cumple
Presentación de Muestras	Cumple

Observación: Tras la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a contratación de referencia, se procedió a la verificación de la Ofertas Técnica presentada por la firma WINNER S.R.L. (UNICO

OFERENTE) y la presentación de muestra requerida en el Lote Nº01. La misma CUMPLE con los requerimientos del PBC, además CUMPLE en tiempo y forma con la presentación de muestras. Además se realizó la prueba de la muestra, según consta en el tiquet Nº 2235/2218 se corrobora que CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 02 – BOQUILLAS ORIGINALES PARA ALCOHOLIMETROS DE LA MARCA ALCOMETER JUPITER

EVALUACION/EMPRESA	WINNER S.R.L.
Especificaciones Técnicas de acuerdo al PBC	Cumple
Presentación de Muestras	Cumple

Observación: Tras la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a contratación de referencia, se procedió a la verificación de la Ofertas Técnica presentada por la firma WINNER S.R.L. (UNICO OFERENTE) y la presentación de muestra requerida en el Lote Nº02. La misma CUMPLE con los requerimientos del PBC, además CUMPLE en tiempo y forma con la presentación de muestras.

Además se realizó la prueba de la muestra, según consta en el tiquet Nº 00624 se corrobora que CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	WINNER S.R.L.
Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar una declaración jurada con las especificaciones técnicas firmadas)	CUMPLE

La empresa **CUMPLE,** con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Esto conforme al informe remitido por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera citado más arriba y adjunto con el presente informe de evaluación.

(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	WINNER S.R.L.
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015 y 2016)de existencia legal en el mercado, para lo cual deberá presentar copia de apertura de negocios de la SSET y pago de patente Municipal.	CUMPLE
Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de provisión del bien Licitado (Provisión de Boquillas para Alcotest) en los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE

Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** Para **Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). **Para Distribuidor**: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	CUMPLE

Ítem N° 1: Cumple, conforme verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se constata apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal
Ítem N° 2: Cumple, con la presentación de varios contratos correspondiente que son los siguientes:
Año 2015 ID N° 285.139 con el MOPC por un monto total de tres lotes de 906.000.000 Gs. (folio 33)
Año 2016 ID N° 319.060 con el MOPC por un monto total de 338.400.000 Gs. (folio 37)
Ítem N° 3: Cumple, con la presentación de la cadena de autorización correspondiente a las marcas ofertadas ALCOMETER y DRAGER en expediente MEU N° 15002/18

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

En cuanto al precio cotizado por la empresa, este se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En cuanto al margen de preferencia Nacional, no se requiere del mismo dentro de los documentos a ser valorados en la oferta, por ser la única oferta presentada y considerando que los equipos ofertados corresponden a marcas importadas.

Para el análisis de los criterios de evaluación fue redactada una Nota al oferente, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:

WINNER S.A. : (Nota SCEO N° 99/2018)

- Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, **para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.**

La empresa presento el documento solicitado a través del MEU N° 15002 de fecha 09/04/2018.

CONCLUSIÓN FINAL:

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa WINNER S.R.L., Cumple con todos los criterios establecidos, Por lo que se sugiere su adjudicación.**

Respetuosamente.

Sonia Agüero Neffa, Jefa
División Bienes de Consumo

Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga quive
construyendo el futuro hoy

ANEXO A- PLANILLA DE PRECIO OFERTADO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 20/2018 "ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA ALCOTEST PARA PATRULLA CAMINERA" ID N° 343.291

LOTE N° 1

NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46151604-002	Boquillas originales para los ALCOHOLIMETROS de la marca DRAGER 7510	UNI	CAJA	22.340	DRAGER	ALEMANIA	4700	104.998.000
					PRECIO TOTAL				104.998.000

LOTE N° 2

NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	46151604-002	Boquillas originales para los ALCOHOLIMETROS de la marca ALCOMETER modelo JUPITER	UNI	CAJA	100.000	JUPITER	CHINA	4200	420.000.000
					PRECIO TOTAL				420.000.000